

Ciudad de México, 15 de marzo, 2024.

A la comunidad universitaria A la opinión pública

En enero de 2023 fueron detenidos —en el municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México— los estudiantes Guillermina García Cerón y Jonathan Morales Ducoing. Desde el primer momento, miembros de la comunidad universitaria —particularmente del plantel Casa Libertad, que es donde estudian— se han manifestado en favor de su libertad. Informamos que Guillermina García ha sido absuelta del delito que se le imputó, mientras que Jonathan ha sido condenado a 40 años de prisión.

Sus familiares, amigos y compañeros, están convencidos de su inocencia por lo que —en el compromiso del apoyo mutuo que nos debemos como universitarios— hacemos un llamado a las autoridades correspondientes a que en el proceso de revisión de la sentencia de Jonathan Morales se cumplan todas las garantías de debido proceso, se apliquen criterios objetivos e imparciales y que, en todo momento, prevalezcan las mejores prácticas que le permitan un acceso efectivo a la justicia.

Nada humano me es ajeno Rectoría